



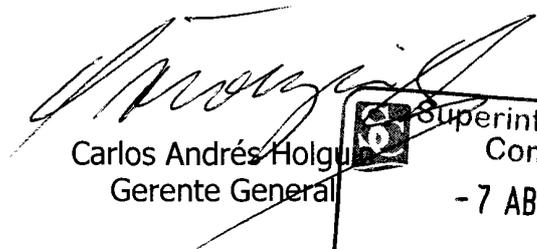
Quito, 30 de marzo de 2010

Señores
Accionistas de ECUACHETTE S.A.
Ciudad.-

El 2008 la empresa realizó el inicio de la estructuración de tres proyectos inmobiliarios. Estableciéndose un valor de honorario para la empresa equivalente al 1% del valor del terreno (o un estimado en USD de ese porcentaje) pagadero cuando el proyecto genere resultados para los dueños de terreno, en los siguientes proyectos:

- Puertas del Sol – Terreno de 10 hectáreas al sur de Quito de propiedad de la Empresa Agropecuaria SA, empresa de propiedad de la familia Pallares, la Gerente General de la empresa es la Sra. Pilar González Pallares – Honorario acordado 1% (aproximadamente USD 30.000,00).
- Proyecto Los Cerros – Terreno de 100 hectáreas en Manta – Director de la Fundación Los Cerros es el Sr. Manuel Contag Mejia – Honorario acordado USD 30.000,00.
- Proyecto Edificio San Miguel – Propiedad del Terreno en partes iguales: el Sr. Antonio Holguín y el Sr. Zoilo Arbeláez – Honorario pactado y aportado USD 5.000 por tratarse de un proyecto pequeño.

Los estados financieros muestran una operación sin movimientos y cumplimiento de todas las obligaciones tributarias correspondientes pues el trabajo realizado no tiene sino contratos que se devengarán en los años venideros, se ha decidido no realizar aportaciones de estos valores a una estructura fiduciaria o de otro tipo pues se generarían activos tributables que afectarían innecesariamente a la liquidez de la empresa.


Carlos Andrés Holguín
Gerente General

